

NORMAS DE USO LUDOTECA

La ludoteca es gratuita para todos los clientes de Lagoh.

Solo se deberá acreditar que el padre, madre o tutor sea socio del Club Disfrutones para que el menor pueda acceder a la misma.

El niño siempre deberá ser entregado y recogido de la ludoteca por el mismo adulto, que deberá identificarse con su DNI, de no ser posible, deberá advertirse a la entrada del menor indicando el nombre, apellidos y DNI de la persona que acudirá a recogerlo.

Mientras el aforo de la ludoteca esté completo, no será posible repetir turno dentro del mismo día para dar oportunidad de disfrutar de la misma a todos.

Los monitores de la ludoteca no se harán cargo de cambio de pañal, acompañamiento al aseo, suministro de medicamentos o alimentación de los menores. Si el menor requiriese cualquiera de estas atenciones los monitores se pondrán en contacto con los responsables de los mismos para que puedan atenderlos.

Los niños deberán respetar al resto de menores, a los monitores, el material y el buen ambiente de la ludoteca, si no fuese así, los monitores se pondrán en contacto con los responsables de los menores.

Es obligatorio presentar un número de teléfono móvil para el contacto con el adulto responsable del menor.

El niño no podrá entrar acompañado de adultos al espacio de la ludoteca.

No está permitido tomar fotos ni vídeos dentro del espacio de la ludoteca.

No está permitido introducir objetos personales ni comida en la ludoteca.

Aforo máximo 12 niños de 4 a 9 edad.

Queda terminantemente prohibido sacar al niño de la ludoteca sin la autorización del personal responsable de la misma.

Se ruega puntualidad en la recogida de los niños.

El acceso a esta ludoteca implica la aceptación de estas normas por parte de todos los usuarios.

lagoh.



lagoh.es

lagoh
SEVILLA

